

Este documento es copia del original firmado.

Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente.

**MEMORIA
RENOVACIÓN DE RED EN LA CALLE
TORRELAGUNA EN EL TM FUENTE EL SAZ DE
JARAMA
OBRA 2022-005-ABA-TOR:**

Área Sistema Conservación Torrelaguna
Fecha: 4/10/2024

1 INTRODUCCIÓN

El objeto del presente documento “OU-2022-005-ABA-TOR RENOVACIÓN DE RED EN LA CALLE TORRELAGUNA EN EL T.M. FUENTE EL SAZ DE JARAMA” es la realizar una descripción de los trabajos que se llevarán a cabo en la Calle Torrelaguna en el TM de Fuente el Saz del Jarama, para la la renovación de las conducciones actuales de fibrocemento y materiales fuera de norma que componen la red actual.

Para la ejecución de la obra es necesario la autorización del Ayuntamiento, Dirección General de Carreteras (Consejería Vivienda, Transportes e Infraestructuras) y de la Consejería de Medio Ambiente. El Área de Conservación de Sistema Torrelaguna cuenta con el permiso, con validez de seis meses, de la Dirección General de Carreteras y del Ayuntamiento, aunque éste último, se encuentra supedito a la obtención de la autorización por parte Vías Pecuarias.

2 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Las obras consisten en la ejecución de nuevas conducciones de abastecimiento en el Término Municipal de Fuente el Saz de Jarama. Se proyecta le ejecución de nuevas conducciones de tuberías de fundición dúctil de diámetros Ø250 y 80 mm PN 16, normalizando diámetros y realizando las conexiones necesarias. Se proyecta la instalación de elementos de maniobra y control como son los desagües,



cuando se generen puntos bajos para permitir purgar el aire acumulado y a ambos lados de un seccionamiento.

La ubicación de las conducciones a instalar se proyecta, en la zona urbana del municipio por calzada, acera y por terreno natural.

El trazado de la red a instalar discurre por zona urbana e irán alojadas en una zanja de ancho en la base de 0,80 m y altura variable, en torno a 1,20 m, con un recubrimiento mínimo de 1 m desde la generatriz superior del tubo hasta la cota de rasante de calzada o camino. Los tramos que discurren por calzada y acera se instalarán de la misma manera que en el terreno natural. El relleno de la zanja se realizará hasta el paquete de firme, con material seleccionado de préstamo, con una densidad de compactación del 95% P.M, con tamaño máximo de árido de 30 mm para la parte baja de la zanja y relleno con material adecuado de préstamo, con una densidad de 100% P.M, con un tamaño máximo de 15 cm para la parte alta de la zanja.-

Los pozos donde irán alojadas las válvulas y desagües, serán de fábrica de ladrillo sobre solera de hormigón , serán revestidas interiormente con mortero de cemento Se instalará una capa de 10cm de hormigón de limpieza.

Parte de las obras planteadas afectan a un tramo, aproximadamente de 5 m, de la Vía Pecuaría Colada de Algete (tramo de c/ Canalillo y Camino Viejo del Casar en su intersección con la carretera M-103) tal y como se muestra en el plano. Los trabajos consisten en la renovación de la tubería según tramo afectado hasta el borde del camino, donde se instalará una válvula para maniobra.

Los trabajos se realizarán en lo posible en este tramo sobre la tubería existente y el trazado actual de la tubería hasta la conexión con la Calle Canalillo.



Calle Canalillo y Camino Viejo del Casar en su intersección con la carretera M-103

